VII PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ANUALIDAD 21-22)															
CRONOGRAMA 2022	**oct-22**	**nov-22**	**dic-22**	**ene-23**	**feb-23**	**mar-23**	**abr-23**	**may-23**	**jun-23**	**jul-23**	**ago-23**	**sep-23**	**oct-23**	**nov-23**	**dic-23**
I. Impulso a las actividades de invest. y de transferencia															
I.1. Ayudas a departamentos - activ. Investigación															
Mod. A. Ayuda Básica	DE														
Mod. B. Ayuda Complementaria	DE														
Mod. C. Ayuda a la Internacionalización															
I.2. Ayudas a Institutos Universitarios de Investigación															
I.3. Ayudas para el uso de los SGI	17-oct														
I.4 Ayuda suplementaria a grupos de invest captación fondos	DE OFICIO														
I.5 Ayudas para la reparación y validación material científico	17-oct														
I.6 Ayudas para presentar proy. Internac., H2020, …	17-oct														
I.7 Ayudas gestión investigación y transferencia conocimiento															
I.8. Ayudas para acciones específicas de transf.															
Mod.A. Registro propiedad industrial e intelectual	17-oct														
Mod B. Desarrollo tecnolg resultados investig: concepto	17-oct														
Mod C. Valorización resultados investig. Titularidad US	17-oct														
I.9. Ayudas a EBCs - US	17-oct														
I.10 Ayudas a la constitución de redes temáticas	17-oct														
II. Plan de Captación y Retención de Talento															
II.1. Programa de becas de iniciación a la investigación															
Mod. A. Grados															
Mod. B. Másteres oficiales															
II.2 Programa de formación predoctoral															
Mod. A. Contratos predoctorales (PIF)	SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA WEB VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN														
Mod. B. Ayudas predoc - empresas (FASE A)	17-oct					15-feb									
Mod. B. Ayudas predoc - empresas (FASE B)	WEB DEL VICERRECTORADO A MEDIDA QUE SE VAYA RESOLVIENDO LA FASE														
II.3. Programa contratos puente postdoctoral															
II.4. Contratos de Acceso	SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA WEB VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN														
II.5. Atracción de investigadores con alto potencial	SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA WEB VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN														
II.6. Contratos de PAYD NNII				15-ene		15-feb									
II.7. OEP necesidades estratégicas investigación	SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA WEB VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN														
II.8. Captación personal técnico altamente especializado	SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA WEB VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN														
III. Movilidad y perfeccionamiento del personal investigador															
III.1 Progrma perfeccionamiento postdoctoral en el extranjero	17-oct		10-dic												
III.2.Estancias breves centros investig nacioanles y extranj.	17-oct		10-dic												
III.3 Estancias investigadores otros centros en US															
Mod.A. Estancias breves en la US	17-oct		10-dic												
Mod.B. Programa "Visiting Scholars"	17-oct		10-dic												
III.4 Asistencia y participación congresos carácter internac.	17-oct														
III.5 Organización congresos / reuniones carácter internac.	17-oct														

IV. Divulgación, difusión y reconocimiento de la actividad de investigación y de transferencia.																
IV.1 Ayudas a revistas de la US	17-oct															
IV.2 Actividades de divulgación científica	17-oct															
IV.3 Premios US a la divulgación científica																
IV.4 Premios US trabajos de especial relevancia																
Mod. A. Premios especial relevancia de la US																
Mod. B. Premio artículo científico del mes en centros US	17-oct				20-dic											
IV.5 Premios FAMA																
IV.6 Organización encuentres universidad - empresa	SE PUBLICARÁ EN WEB VI															
V. Acciones estratégicas de investigación y transferencia.																
V.1 Estímulo áreas necesidades investg emergentes																
Mod.A. Ayudas áreas conocimiento alta potencial					15-en											
Mod.B. Grupos emergentes.	17-oct															
Mod.C. Proyectos investigación precompetitivos	TRAS RESOLUCIÓN DEL PLAN NACIONAL															
V.2 Intensificación de la actividad investigadora excepcional	DE															
V.3 Impulso para la formación unidades de excelencia	17-oct				15-en											
V.4 Acciones especiales	17-oct															